

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 04 DIC. 2015

334 = 5 MAR. 2020

PROPOSICIÓN ADITIVA A LA PROPOSICIÓN 002 DE 2020 Aprobada en sesión Plenaria el 13 de enero.

TEMA: Avances en la implementación proyectos estratégicos POT

FACULTADES: En Ejercicio de las facultades otorgadas por el Artículo 85 numera 2 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, respetuosamente solicito a la Corporación aprobar la siguiente proposición aditiva, con el fin de citar a la Contralor Distrital, Personera Distrital, Veedor Distrital y Secretario de Gobierno.

CITADOS: Director del IDIGER; Director Cuerpo Oficial De Bomberos de Bogotá.

INVITADOS: Personería Distrital; Contralor Distrital; Veedor Distrital.

Sírvase resolver el siguiente cuestionario, explicando en detalle la totalidad de los interrogantes, adjuntando los respectivos estudios y soportes en pendrive (**USB**) para resolver los mismos.

CUESTIONARIO:

Frente al Proyecto sendero de las Mariposas:

1. ¿Qué estudios existen sobre la probabilidad de ocurrencia de incendios forestales en los Cerros Orientales de la ciudad? Anexar los estudios indicando costos de contratación, contratista y documentos contractuales.
2. ¿Qué estudios demuestran la necesidad del Sendero de las Mariposas como solución real a la eventual ocurrencia de incendios forestales?
3. ¿Cuáles han sido las estadísticas históricas de incendios en la zona? Indicar fecha, tamaño de la conflagración y cuantía de los daños materiales y medioambientales para los últimos diez años.

<p>CONCEJO DE BOGOTA 04-03-2020 11:03:13 Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE5106 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: 304 OFICINA 304/VARGAS SILVA MARIA VICTORIA DESTINO: COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT ASUNTO: ADITIVA A LA PROPOSICION AVANCES EN LA IMPLEMENTAC OBS: ...</p>



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO CP-PR001-FO4

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

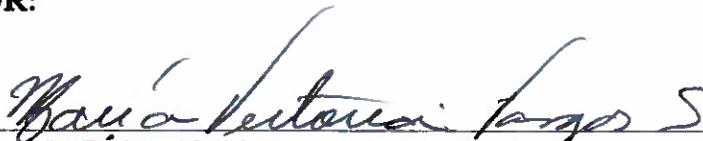
VERSIÓN: 00

FECHA: 04 DIC. 2015

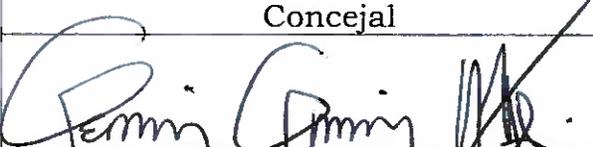
334 -5 MAR. 2020

4. ¿Cómo afecta al mapa de riesgos la presencia permanente de senderistas en la zona?
5. ¿Con cuánto personal del cuerpo de bomberos se dispone para atender los posibles incendios en los cerros orientales?
6. Anexar mapa de riesgos de todo tipo que deben ser tenidos en cuenta para una protección integral en los Cerros Orientales, y la correspondiente información presupuestal y financiera.
7. Sírvase explicar en detalle la diferencia entre el proyecto del Sendero de las Mariposas y la Red de Senderos de los Cerros Orientales.

PRESENTADA POR:


MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA
 Citante principal

SUSCRITA POR

 SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ Concejal	 SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA Concejal
 GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA Concejal	 LUZ MARINA GORDILLO SALINAS Concejal
 ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN Concejal	 ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ Vocero de Bancada